ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 2 días del mes de enero de 2023, se reúnen por una parte en representación de la ESSAP S.A. el Ing. Carlos Ramírez, Gerente Técnico, el Ing. Víctor Ortellado, Jefe de Unidad de Fiscalización y Supervisión de Obras, y por la otra el Ing. Luis Bóveda, Representante Legal del Consorcio PC, a los efectos de labrar el Acta de Recepción Provisoria del Contrato Nº 43/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 para la **"PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID 19". – LOTE 4 - ID 382691**, en base a lo establecido en las Condiciones Contractuales (CC)- "Recepción provisoria de las Obras del PBC".

- Los trabajos del contrato N°43/2020, han concluido en fecha 30/12/2022.
- Por la presente, la ESSAP S.A., deja constancia de que se han cumplido los requisitos previos a esta Recepción Provisoria establecidos en las Condiciones Generales del Contrato.

Se deja expresa constancia de la Responsabilidad del Contratista en base a lo establecido en las Condiciones Contractuales. ***El Fiscal de Obras enviará al contratista la lista detallada de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de 45 días después de la recepción provisoria de Obras".***

Se fija como fecha de inicio del Periodo de Garantía el día martes 3 de enero de 2023.

En prueba de conformidad firman las partes el presente Acta de Recepción Provisoria en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba para lo que hubiera lugar. –

CONSORCIO PC

Ing. Luis Bóveda
Representante Legal
Consorcio PC

ING. CARLOS RAMÍREZ
GERENTE TÉCNICO
essap sa

Ing. Carlos Ramírez
Gerente Técnico
ESSAP S.A.

Ing. Civil Víctor Ortellado
Jefe Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica ESSAP S.A.

Ing. Víctor Ortellado
Jefe de Unidad de Fiscalización
y Supervisión de Obras
ESSAP S.A.